

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Miércoles 20 de Marzo de 1918

Núm. 5.865

Año XX

EL CONFLICTO DEL DÍA

Crisis total

Anoche publicamos el siguiente suplemento que hoy reproducimos para los suscritores de fuera de esta capital.

Madrid 19 (6 tarde).

Dimisión de La Cierva

En el Congreso circulaba el rumor de que el ministro de la Guerra había dimitido.

Preguntamos a Villanueva si tenía alguna noticia, y D. Miguel nos dijo que el Sr. La Cierva le envió un recado diciendo, que no podía ir a votar para presidente del Congreso, como eran sus deseos, pero sin explicarle las causas.

Los amigos de Cierva confirmaban el rumor.

Los datistas

A las tres y media se han reunido en una de las sesiones del Senado los conservadores presididos por don Eduardo Dato. Asistieron entre diputados y senadores 140.

El señor Dato pronunció un discurso, saludando a todos y teniendo un orfioso recuerdo para aquellos que en la lucha salieron derrotados.

Hizo una minuciosa historia del partido conservador, encareciendo la necesidad de buscar una solución a los problemas actuales.

Sesión del Congreso

A las 4 15 abre la sesión el Sr. Aza Bonat.

El banco azul desierto. Ocupan sus mismos escaños de legislaturas anteriores los Sres. Maura, Dato, Bugallal, Cambó, Ventosa y otros.

D. Santiago Alba y sus amigos se sientan al lado de los regionalistas.

El señor Romeo pide la lectura de un artículo del reglamento.

Aura Bonat dice que no puede complacerle por no estar constituido el Congreso.

Al fin se lee.

Entre Alosá Zamora y Silveira, toman asiento en el banco azul.

Romeo pide que se le conceda la palabra para ocuparse del asunto de Correos y Telégrafos.

Como Barriobero también la tenía pedida, entre los dos diputados hay un vivo incidente.

Villanueva presidente

A las cinco y media se procede a la votación del presidente interino de la Cámara popular, resultando elegido el Sr. Villanueva por 218 votos y nueve papeletas en blanco.

Tomaron parte en la elección 227 diputados.

Prieto y La Cierva

El Sr. García Prieto después de despachar con el Rey estuvo en el ministerio de la Guerra conferenciando con La Cierva.

Este se lamentó de que a sus espaldas se estuviesen haciendo negociaciones y según los comentaristas en esta conferencia había presentado la dimisión.

Procuramos entrevistarnos con el Sr. La Cierva y no lo hemos logrado.

En los pasillos

En los pasillos del Congreso la animación aumenta, comentándose el conflicto del día y el rumor de la dimisión de La Cierva.

Prieto reservado

Preguntado el señor García Prieto si era cierto que había dimitido La Cierva en la entrevista que celebraron dijo:

Señores, nada, no hay nada. Los servicios de correos como ayer hoy han sido los correos mandados por ambulantes militares.

La crisis

Madrid 19 (7 noche).—Urgente. A última hora circula la noticia de que los ministros se han reunido en Consejo. En él se planteará la crisis total, que no se hará pública hasta mañana.

Se propalan muchos noticiones que por lo absurdos e inverosímiles no recogemos.

No falta quien adelante los acontecimientos y dé por hecho para mañana un Gabinete presidido por Maura. Otros dicen que saldrá solo La Cierva, reorganizando el Gabinete García Prieto con elementos liberales, cu-

biéndose también la cartera de Estado.

Al saberse esta noticia ha aumentado la expectación.

No se habla de otra cosa en los círculos políticos.

Madrid 19 (8 noche).—Urgente.

En el Congreso, después del discurso de posesión de Villanueva, levantóse Alcalá Zamora declarando que el Gobierno había planteado la crisis. —*Mencheta.*

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del día 18 de Marzo de 1918.

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de D. Rafael López Alvear, celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio e Industria, concurriendo los Sres. Pozo Yusta, Ríos Muñoz, Vicente Calvillo, Alba Padilla, Padilla Cobo, Dufour Izart, Carrillo Pérez, Mayo Yañer, Fernández Vergara, Aguilera Camacho, García y García y el secretario Sr. Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasó la Cámara a ocuparse del gravísimo problema planteado con motivo de la disolución de los cuerpos de Correos y Telégrafos y la anomalía producida en dichos servicios.

El Sr. Carrillo Pérez explicó algunos antecedentes del asunto por lo que hacía relación al personal de Córdoba, dándose lectura en este punto a una atenta carta del jefe de línea, D. Francisco Cabrera Pozuelo, en la que éste daba a la Cámara ciertos detalles del proceso de la cuestión y solicitaba la cooperación de esta entidad para buscar una solución digna al problema planteado.

El señor Pozo consideró injustificada la conducta del Gobierno en este asunto, mostrándose partidario de que la Cámara apoyara las pretensiones de los disueltos cuerpos.

El señor Padilla, así como el señor Ríos, consideraron más prudente el que la Cámara se limitara a pedir el rápido restablecimiento de dichos servicios por las perturbaciones y perjuicios que se están irrogando al comercio, sin aducir ni anticipar juicios, por no poder la Cámara formar aún criterio cerrado sobre la cuestión planteada.

En su consecuencia se acordó dirigirse telefónicamente al presidente del Consejo de ministros en el sentido indicado por los señores Ríos y Padilla.

A continuación quedó la Cámara enterada del Reglamento definitivo por que han de regirse las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, publicado en la «Gaceta» del 15 del actual, quedando en remitir al Ministro de Fomento el informe pedido en el párrafo 2.º de la disposición transitoria, última de dicho Reglamento.

Fueron leídas después unas cartas de los Herederos de don José Delgado Martínez y otra de don José Aumente Beraza, referentes a los cargos de vocal de esta Corporación, que no podían los primeros aceptar y el segundo continuar desempeñando, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por esta circunstancia.

Noticiosa la Cámara de que habían llegado a Córdoba el director técnico y el arquitecto de la nueva sociedad de Construcciones Electro mecánicas, se acordó visitar a dichos señores para ofrecerles a ellos y agradecerles el que sea un hecho la implantación en Córdoba de unas industrias que tanto han de favorecer el desarrollo de la población y la vida mercantil de la misma.

Leída una atenta carta de los señores Molleja, Oballero y Compañía en la que estos pedían el apoyo de la Cámara en favor de unas reclamaciones que tienen pendientes de las Compañías de ferrocarriles, acordóse interesarse en dichas gestiones ante las citadas Compañías y la Dirección general de Obras Públicas.

Por último se concedió un donativo de 50 pesetas, a instancia de la Cámara de Burgos, en favor del vecindario de Huerta del Rey, en agnada la provincia, que perdió a causa de

un incendio más de doscientas casas con enseres y existencias.

Con ello terminó el acto.

El vicepresidente Sr. López Alvear con motivo de haber presidido por primera vez la Cámara, obsequió a los compañeros de Junta, al terminarse la sesión, con selectos vinos, pastas y habanos.

Ayudantes del Servicio Agronómico

En virtud de la autorización concedida por Real orden de 16 de febrero último, la Dirección general de Agricultura ha resuelto convocar a oposiciones entre los peritos agrícolas que posean título oficial para la provisión de 33 vacantes que existen de ayudantes cuartos del Servicio Agronómico, con la categoría de oficiales quintos de Administración civil, con arreglo al programa aprobado por Real decreto de 6 de abril de 1904, publicado en la «Gaceta de Madrid» de 19 del mismo mes; debiendo advertir que, según previene el artículo 7.º del Real decreto de 20 de septiembre de 1903, el número de aprobados por el Tribunal que al efecto se nombre con derecho a ocupar las vacantes que se anuncian y las que vayan ocurriendo no podrán exceder de 99, que es el triple de las actuales.

Los exámenes empezarán el 20 de mayo del corriente año, verificándose en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias acompañadas de la cédula personal, partida de nacimiento legalizada, certificado de buena conducta expedido por el alcalde donde reside el interesado, certificado de Penales, título oficial de perito agrícola o copia notarial del mismo, en esta Dirección general, hasta la una de la tarde del día 10 de abril del año actual.

Igualmente ha resuelto la Dirección que al Tribunal para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes del Servicio Agronómico se constituya en la siguiente forma: D. Enrique Martín Sánchez Bonisera, D. Miguel Padilla y Erruz, D. Pablo Rovira y Pita y D. José Fernández Bordas, ingenieros agrónomos, ejerciendo el primero la presidencia, y D. Juan María Soler y Carrera, ayudante del Servicio Agronómico, actuará como secretario, con voz y voto.

A los automovilistas

La Junta organizadora de la Sociedad Automovilista Cordobesa tiene sumo gusto en invitar a los señores propietarios de automóviles y motocicletas a la reunión que se celebrará en el Círculo de la Amistad de esta población el día 21, a las tres de la tarde, para tratar de la constitución de la sociedad y aprobación de los estatutos. Conde de Casa Padilla.—José Molleja.—Jerónimo Padilla.—Manuel Simón.

Unión de los labradores y ganaderos DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Asamblea de 3 del corriente, invitamos a todos los labradores y ganaderos de nuestra provincia para que concurran a la Asamblea de constitución definitiva de la Unión, que ha de celebrarse el día 1 de Abril próximo, a las dos de la tarde, en uno de los salones del Círculo de la Amistad de esta capital, atentamente cedido al efecto.

Los Casinos, Círculos y Asociaciones de labradores y ganaderos y cuantas entidades y agrupaciones simpáticas con este movimiento y se hallen integradas por elementos agrícolas, sean propietarios, arrendatarios u obreros, cooperarán a esta noble iniciativa agraria y darán mayor impulso a la Unión que debe ser obra de todos, enviando a la Asamblea de su constitución los representantes que designen.

Toda la correspondencia debe dirigirse al señor Presidente del Comité organizador de la Unión, apartado de correos número 27, Córdoba. Córdoba 18 de Marzo de 1918.—El

Comité Organizador: Juan Fuentes López de Tejada, Presidente; Francisco Gómez Torres y Francisco Amián Gómez, vicepresidentes; José Calatrava Campos, José Fernández Falder y Pío Jiménez Benito, vocales; José Ortega Contreras, vocal ponente.

Correos y Telégrafos Servicio y no renta

Hay un error primordial cuando se habla de comunicaciones. Se trata de un servicio y no de una renta, pero los políticos de todos los matices vienen considerándolo como una renta y no como un servicio.

EL DEFENSOR que ha realizado varias campañas en pro de la mejora de Correos y Telégrafos así lo ha hecho constar siempre, ese ha sido nuestro punto de vista explicar esa calificación.

Cuando en 1909 don Juan La Cierva planeó con don Emilio Ortuño sus importantísimas reformas, que bien puede decirse que era la verdadera organización de esos servicios, fueron aumentando de modo considerable las necesidades de material y personal, por el exceso que se observaba en las demandas del servicio público.

Y eso que las reformas aprobadas en Cortes no han sido aún implantadas por completo. De aquellas reformas de La Cierva tales como el rebajar a 10 céntimos el franco de las cartas y que el peso de las mismas para dicho franco fuese 20 gramos, cinco más que ahora, de la creación de innumerables estafetas y peatonales y carterías, no se ha hecho nada. Lo mismo pudiera decirse de Telégrafos donde no se ha construido centenares de estaciones telegráficas y telefónicas aprobadas por aquella ley. Pues esta en vigor favorecería en gran manera los intereses de nuestra provincia. Claro es que para llevar a cabo todos esos nuevos servicios entre los cuales figuran algunos que serían de gran utilidad para la prensa, tales como el cobro de suscripciones, hace falta aumento de personal, pero como sobre esto hemos hablado en muchas ocasiones, no insistimos en ello.

Hoy nos vamos a limitar a publicar algunos datos estadísticos que son muy interesantes y que revelan que hemos estado en lo cierto al sostener las campañas sobre estos particulares que hoy constituyen el asunto del día.

El número de estaciones telegráficas que hay actualmente es de 2,299, para cuyo servicio hay 2.184 aparatos y el siguiente personal: Jefes, 207; subalternos, 3,258, y celadores y ordenanzas, 3,088. La totalidad de transmisiones hechas en el año de 1915, según datos que tenemos a la vista fueron de 32,794,141. Las cantidades ingresadas por concepto de los servicios de Telégrafos y Teléfonos son las siguientes: Servicio telegráfico interior, 4.745,809 36 pesetas; servicio telefónico interior, pesetas 1.846,501 45; servicio telegráfico internacional, 2.747,514 99, y servicio telefónico internacional, 703 09. Total de ingresos, 9.340,555 89.

En el periodo de diez años, desde 1906 a 1915, ambos inclusive, el número de telegramas circulados por habitante, se elevó desde 0 25 a 0 40.

En 1906 había en España 1 709 estaciones, que gracias a la ley de La Cierva se elevaron paulatinamente, hasta llegar en 1915 a 2 299. En la misma proporción aumentaron los kilómetros de línea, desde 33.412 a 47.181. El total de telegramas circulados ascendió en el año 1906 a cinco millones 170.649, elevándose hasta 7.694.796 que fueron circulados en 1915. Los ingresos se marcan en la siguiente proporción:

Año de 1906, 8.943.817; año 1915, 12.854.026.

Los gastos del servicio fueron: 9.116.942 en 1906 y 15.112.020 en 1915.

Como puede observarse, en el primer año todo el servicio telegráfico costaba al Estado la suma de 172.125 pesetas, elevándose la cantidad en 1915 hasta 2.257.994.

En cuanto en las valoraciones están incluidos los despachos oficiales que no se pagan al servicio de Correos, del que no tenemos tantos datos, podemos decir:

Gastos realizados por Correos en 1915: 20.840.646 pesetas; ingresos 36.619.471 pesetas. Diferencia en favor del Estado: 15.778.825 pesetas. En 1906 había en toda la península 4.080 oficinas, que en 1915 se han elevado a 6.422 y habiendo sido el año 1914 de 6.912.

Cada 100 pesetas que gasta el Estado en el servicio de Correos, le producen 172 77 pesetas.

De los Centros Oficiales Audiencia

Juicios para mañana: Sesión primera, Córdoba, hurto, contra Francisco Blanco Luque. Defensor, el señor Barriquer Barrios. Sesión segunda, Priego, homicidio por imprudencia, contra Luis Flores Matas. Defensor, el señor Molina Albenadín.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Fuente Obesuna, por lesiones, contra Manuel Gordón Muñoz, siendo condenado a 125 pesetas de multa.

En la vista de la causa seguida en Priego, por abusos deshonestos, contra Pablo Noote García, el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a tres años, dos meses y 21 días de reclusión.

Gobierno civil

Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad de Recreo, de Aguilar de la Frontera.

Don Antonio Arroyo Ruiz, vecino de Fuente Jenil, se opone al expediente que se instruye a instancias de D. Pedro Fernández Santaella, sobre aprovechamiento de un salto de agua, en el río Jenil.

Se han expedido licencias de caza a don Andrés Pretel Mira, de Villanueva del Río, y don Juan Ginés de Sepúlveda, de Córdoba.

Instrucción

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden de carácter general disponiendo que en lo sucesivo toda papeleta de examen presentada por los alumnos en el acto de ser examinados, haya de ser devuelta con la calificación que a juicio de los examinadores hubiese merecido, quedando terminantemente prohibido devolver dichas papeletas a los alumnos sin haberse escrito en ellas la correspondiente calificación.

El Rectorado de Sevilla concede permiso para oposiciones a doña Concepción Carrasco, auxiliar de Ensayar.

La Junta Central de Derechos Pasivos, declara a doña María del Carmen Gabelli, con derecho a la jubilación de 700 pesetas anuales, y a doña Dolores Camacho, huérfana de don Antonio Maestre, maestro que fué de esta provincia, con derecho a la pensión anual de 225 pesetas.

Doña María Flores Ramírez, solicita tomar parte en el concurso anunciado para cubrir una plaza vacante en Bujalance.

Don Félix Ruiz, maestro de Encinas Reales, solicita se le incluya en el escalafón provincial.

Han cesado en sus cargos la maestra jubilada de Torrecampo, doña Carlota Cruz, y doña Catalina Casasveras, de Esperregal (Priego).

Se ha concedido el ingreso en el Colegio de María Cristina, al huérfano D. Alfredo Garrido Barbudo.

El profesor de equitación don Serafín Linares y Linares, solicita su ascenso.

Se ha presentado en el Gobierno Militar el teniente auditor, D. Cirilo Ganóves Amores, que llegó para asistir a un consejo de guerra.

En comisión de servicio han legado de Sevilla los oficiales de Intendencia, don Carmelo Bello y don Joaquín Delgado.

Para mandar el regimiento de Alava ha sido nombrado don Alfonso Alcañal, que era coronel de esta zona, y para este cargo se nombra a don Leopoldo Saro que lo era de esta comisión mixta de reclutamiento.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR sin número

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Benito, ab. Jubileo Circular.—Mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Colegio de María Inmaculada (Para el Servicio Doméstico). Calle Rey Heredia, núm. 18. Córdoba.—Mañana a las seis de la tarde, último día de Tri-duo Misión para siervientes y obreras, que será dirigido por el R. P. Superior de los Misioneros Hijos del I. O. de Marta.

Horas de los actos: Por la mañana a las seis, Santa Misa y a las seis y tres cuartos, Plática. Por la tarde a las cinco y media, Plática; a las seis, Santo Rosario y a las seis y cuarto, Meditación. El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de estos actos.

San Agustín.—Mañana segundo día de septenario a la Virgen de las Angustias. Predica cinco días don Mariano Ruiz Calero y dos el P. Superior.

Cister.—Mañana segundo día de quinario al Santísimo Cristo de la Misericordia, a las cinco de la tarde, con Miserere cantado.

Mañana solemne función a las diez y media a San Benito Abad; predicará el Dr. D. Mariano Ruiz Calero. Terminada la fiesta se dará a besar la reliquia del Santo.

Encarnación.—Mañana a las diez solemne función a San Benito Abad, siendo orador un R. P. Carmelita calzado.

SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Se celebrará mañana en las iglesias siguientes:

San Nicolás.—A las 6 30 de la tarde, sexto día con cántico y sermón. Los sermones están a cargo de D. Paulino Eco de Herrera, cura regente, y de don Ángel Onieva, coadjutor.

Encarnación.—Sexto día a las cinco y media.

Capuchinas.—Sexto día a 5 30. Predicará el R. P. del Corazón de María Lorenzo Carreras.

Jesús Nazareno.—Sexto día a las seis de la tarde.

Sagrario.—Sexto día un cuarto de hora después de oraciones. Predicará D. Manuel Moreno Galisteo.

Los Dolores.—Mañana a las cinco y media de la tarde, quinto día. Predicará el R. P. Víctor Fernández, Superior de los Dominicos de esta ciudad.

San Francisco.—Mañana quinto día un cuarto de hora después de oraciones.

Salvador.—Mañana sexto día. Estas misas que se celebran en el día 21 de los corrientes desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán apócrifas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega, (q. e. g. e.)

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

XXVI ANIVERSARIO Las misas que se celebran en la parroquia de San Pedro, el día 23 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, a sí como la de Requiem que se dió a las 9, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Equitior y Hocés (q. e. p. d.)

Su viuda, hija y hermanos políticos, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Gran Café «La Perla» CONDE DE GONDOMAR, 1 El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Refrescos gasados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y a domicilio. —Teléfono, núm. 6.

Para la Cruz Pectoral del nuevo Obispo de Cádiz

	Pesetas
Suma anterior.	5.140'95
El Profesor y alumnos de la Escuela del Centro Católico de Córdoba.	6
D.ª Laureana Muñoz Mesa	8
D. Ramón Alfaro y señora	10
D.ª Angela de Hoces de Las tra	5
D. José de la Lastra y de Hoces	5
D. Antonio Santolalla	5
D. Ricardo de Muro y Joariz	10
D. Matías Castillejo	10
D. José Hidalgo Barcia	5
D. Gonzalo Lozano, perriguero de la S. I. C.	2
D. Joaquín Márquez Repiso, médico de Montilla.	10
D. Francisco Caballero López, presbítero de Caba	3
D. Luis Mesa Montoro	5
D. Antonio Cardenas, presbítero de Puente Jenil.	3
D. José Delgado Bárbara y señora	5
D. Fernando Povada, economo de Cerro Muriano	2'50
D. Elidoro Sanchez, presbítero de Palma del Rio.	10
D. Manuel López Arenas, presbítero de Aguilar.	5
D. Angel Gómez Góngora, de Montilla.	10
Suma y sigue.	5.255'45

NOTA.—Queda cerrada esta suscripción para los donantes de Córdoba. La última lista se publicará cuando normalizado el servicio de correos recibamos las cantidades de varios donantes de los pueblos, cuyo envío nos han anunciado por giro postal.

Los funcionarios de Comunicaciones

Nos ha visitado una comisión de funcionarios del Cuerpo de Correos y Telégrafos y nos ha rogado que hagamos público que si es cierto que firmaron un documento con juramento y en contra de su palabra de honor empeñada con anterioridad espontáneamente, fué por haberles apercibido de que perderían su carrera y no se les dió tiempo para reflexionar.

El juramento hecho bajo esta ocasión entienden que no les obliga en conciencia, por esto al notificarles la disolución de sus cuerpos, la cesantía de sus compañeros que formaban las Juntas superiores y las de los que no habían prestado el juramento, presentaron al general jefe accidental de Comunicaciones un escrito retirando las firmas a que aludimos al principio.

Como por disposiciones del Gobierno dejaban de actuar como funcionarios públicos y carecían de personalidad para desempeñar sus servicios, el señor Sánchez Toscano, inspector regional de Correos y jefe de Administración civil, entregó a la autoridad militar las dependencias postales con toda la correspondencia, paquetes postales, giros y valores confidados a la honradez de tan modestos funcionarios.

Esos fondos ascendían a más de 200.000 pesetas.

Por su parte, los funcionarios de Telégrafos, repitiendo lo que hemos

dicho, nos dicen que fueron expulsados de la sala de aparatos, hallándose en el ejercicio de sus cargos y antes de estar militarizados los servicios.

Los funcionarios de ambos cuerpos no estaban en huelga ni pensaban en ella ni podían declararla, pues hubieran caído en las sanciones del Código Penal y no gozarían de libertad.

Si los funcionarios de Telégrafos cursaban el servicio con retraso era debido a insuficiencia de medios y cumpliendo requisitos reglamentarios que no deben ser letra muerta cuando el servicio lo demanda, y letra viva para castigar.

Consideran indigno el trato de que han sido víctimas, pues en todo caso procuraron siempre cumplir con su deber y las deficiencias notadas por el público se debieron a insuficiencia de medios y no les son imputables por lo tanto.

En cuanto a sus juntas y a las reformas que demandan quieren que conste que las primeras jamás se mezclaron en política ni hicieron peticiones impertinentes, pues todas, hechas en forma respetuosa, se refieren al mejor servicio del público.

En cuanto al aumento de gastos supondría un anticipo del Estado, pues como en otro lugar decimos este servicio de comunicaciones es de los pocos que tiene el Estado que es más reproductivo mientras más se gasta en él.

Terminaron diciéndonos que esperan que la Patria les hará justicia, y que no teniendo otro patrimonio material que su sueldo se han visto obligados a sacrificarlo, porque prefieren el hambre a la hartura sin dignidad.

Queda complacida la comisión de los funcionarios de comunicaciones que hoy ha honrado con su visita esta redacción, pero no queremos cerrar estas notas sin añadir que hoy hemos hablado con dos funcionarios del cuerpo de Correos, quienes nos manifestaron que en espera que se les haga la debida justicia seguirán procediendo como hasta aquí, es decir, que procederán serenamente, respetuosamente sin producir alteraciones de ninguna clase, como lo hacían antes sus compañeros de telégrafos.

De este modo no podrán involucrarse conceptos, ni tacharlos de perturbadores del orden público.

INFORMACION DE CORDOBA

En Telégrafos se admite servicio para las mismas estaciones que anteayer. Hay poco servicio.

En Correos actúa de jefe de todos los servicios, el teniente coronel don Luis Viana y de segundo jefe el comandante de infantería don Antonio García Pérez.

Al frente del personal técnico está el oficial de Correos movilizado señor Calderón, que lleva uniforme de cabo.

Desde ayer funcionan el giro postal y los certificados y valores.

El único servicio que no se ha restablecido en esta Central es el de la Caja Postal de Ahorros.

Al frente del Giro Postal está el oficial de Intendencia don Eladio Ramírez Cenarro y de jefes de otros servicios se hallan los capitanes de infantería don Antonio Pérez Torralba y don Antonio Márquez y los de ca-

ballería don Ricardo Rivas y don Rosendo Alvarez.

Han marchado a encargarse oficiales del Ejército de las oficinas postales de Hinojosa, don Enrique Vázquez; de Posadas, don Manuel González; de Peñarroya, don Justo Sierra; de Fuente Obejuna, don Rafael Gómez.

De las Ojas de recuentos de Lueña y Montoro han marchado a otros puntos oficiales del Ejército.

Ni hoy ni ayer se ha recibido prensa de Madrid Igual ha sucedido con la de otras capitales.

Se han recibido únicamente algunos paquetes que han venido facturados en gran velocidad de Sevilla y Madrid.

Los periódicos llegados de este modo han sido: «La Asociación», «El Debate», «A. B. C.», «Heraldo», «Imparcial» y «El Sol» de Madrid y «El Noticiero» y «El Liberal» de Sevilla.

Por nuestra parte podemos decir que del numeroso cambio que tenemos no hemos recibido un sólo periódico esta semana, salvo dos periódicos de Cádiz. De cartas no hemos recibido ni la colaboración de Prensa Asociada, ni ninguna otra de nuestros correspondientes. Sólo han llegado a nuestro poder una carta de Cerro Muriano, otra de Cádiz y otra de Aguilera.

Tales son las notas informativas que hoy tenemos de este capital.

DE SOCIEDAD

Hoy son los días de D. Niceto Alcalá Zamora y de D. Eufemio Rodríguez Muñana, San Benito, son los días de los Sres. Osnellas, Rubio Llerguez, Torres Linares y García Buñil.

Llegó de Montilla el rico propietario don Manuel Argamasilla Lloce ras.

Anteayer estubo en Córdoba el alcalde del Carpio don Juan del Prado y Porras.

Ayer llegaron a Córdoba los infantes don Felipe y don Reniero de Borbón.

En La Linares, donde residía, ha fallecido ayer la virtuosísima señora doña Cecilia Carvajal Casni, digna esposa de don Juan Farfías, farmacéutico en dicho pueblo. Enviámosle el más sentido pésame a su hermana deña Josefa Carvajal viuda de Martín y sobrinos doña Cecilia y don Rafael Martín Carvajal, particular amigo nuestro, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

SUCESOS

Identificado.—El individuo que según dijimos el sábado había arrollado el tren en Espiel, se llama Manuel Luna Muñoz.

Disparos.—En Fernán Núñez hizo dos disparos Manuel Hernández Luna contra Manuel Serrano Empañadero y Martín Pintor Romero, a los cuales afortunadamente no les alcanzó.

Reclamado.—Han sido detenidos en Pueblonuevo Adriano Alonso Murillo y Domingo Hernandez Martín, que estaban reclamados por el Juzgado de Instrucción del partido.

Rescate.—En el kilómetro 16 de la carretera de Almadén, han sido rescatadas dos obras que conducía un sujeto llamado Francisco Canesa Morales, el cual fué detenido.

Robo de aceite.—De la estación férrea de Luque, fueron robados cuatro pellejos de aceite de Manuel Cantero Arroyo.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CORDOBA

Precios de venta al pública de el 19 de Marzo hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	8 00
sin hueso.	4'00
Ternera con hueso.	3'60
sin hueso.	4'60
Macho	2'82

Crónica Local

Nombramientos eclesiásticos

El Excmo. Sr. Obispo ha hecho los siguientes nombramientos: Coadjutor de Encinas Reales, a D. Juan J. Medina Moreno, y coadjutor de Benamejil, a D. Lucas de los Rios Trujillo.

La Federación Gremial

En la tarde de hoy se ha reunido la Federación Gremial Cordobesa representada por los presidentes y secretarios de los gremios que constituyen el Comité Directivo y, después de visitar al señor Gobernador civil para darle conocimiento de sus acuerdos, dirigieron al señor Presidente del Consejo de ministros el telegrama urgente que insertamos a continuación.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Federación Gremial tenía acordado para mañana cierre todos establecimientos comercio federados, como protesta por no solucionar Gobierno problemas comunicaciones, que tantos daños ocasiona nuestros intereses. Visto planteamiento crisis, se aplaza este acuerdo y se ruega no se demore más solución que todos esperamos, dando con ello nuevas pruebas patriotismo.—Presidente, José Carrillo Pérez.—Secretario, C. Martínez Ariza.

Nuevamente el comercio y la industria local dan prueba de su abnegación y patriotismo a pesar de los grandes quebrantos que viene sufriendo con las anomalías del servicio postal y telegráfico en circunstancias tan excepcionales como las que atraviesa la nación.

Acto religioso

El pasado domingo terminó en la iglesia de los PP. Trinitarios el solemne Triduo que la Hermandad del Santísimo Cristo de Gracia dedica a su titular. A las cinco y media llegó nuestro Prelado, que fué recibido por la banda municipal que estaba en el atrio y una comisión de los PP. Trinitarios, el consejo de la Hermandad don José Zurbano, con la hermosa bandera, don Ricardo Aguilar Catalán, don Rafael Cuadro Ouesta, don Carlos Pérez de Luque, señor Biedma, don Antonio Toro Solís y una comisión de la Directiva formada por don Ramón López, don Leopoldo González, don José Cantueso, el secretario señor Diéguez y muchos hermanos. Se lanzaron muchos cohetes.

En el altar mayor había profusión de luces de cera y gas.

Actuó una lucida orquesta y predicó el Lectoral don Marcial López Criado, Obispo electo de Cádiz. Terminó el acto con la Bendición Papal, por el señor Obispo Dr. Guillamet.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Enrique Obejo Muñoz, de herida contusa en la barba; Juan Sánchez Paz, de contusión en la pierna derecha; Eduardo Pérez Camacho, de herida contusa en el párpado superior izquierdo.

Verin Soursas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran pliso para ganado)

A 10 50 pesetas sacos de 40 kilos.

Almacén de Coloniales

Plaza de Colón, núm. 1

Valentín García del Campo

El sexo débil

Las mujeres de vida airada Gertrudis Cabezas Jiménez y Dolores Valencia Soler, se insultaron promoviendo escándalo en la plaza del Socorro. Fué detenida Gertrudis, por estar muy ligera de ropa.

Pedrada

Eduardo Pérez Camacho, ha degnoidado a Francisco Barona, que le tiró una piedra, causándole una herida de pronóstico reservado en la cara, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Yeso de Fuente Jenil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos

Pesetas 28'75

El saco de 40 kilos, 1'20

LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.

Suoceros de Vda. de J. Capdeuille

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer a nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 26 387 pesetas por 220 imposiciones, de las cuales son nuevas 20 y se han satisfecho pesetas 12 667'84, a solicitud de 101 imponentes, 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Los Barberos

La nueva Sociedad de Barberos de los barrios extremos, «La Razón», nos ha visitado para que hagamos público que cerrarán sus establecimientos una hora después de oraciones en todos los tiempos, excepto los sábados que no tienen hora para el cierre. Los domingos y días festivos cerrarán a las tres de la tarde, excepto el día de Santiago que cerrarán a la oración, y el Viernes Santo que no abrirán.

Monte de Piedad

El lunes próximo 25 de los corrientes tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños en la Sra. Sal 2.ª durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Opositor

En la terna elevada al ministro de Gracia y Justicia por el Tribunal que actuó en las oposiciones al cargo de una canongía vacante en la Catedral de Sevilla, ha sido propuesto en el primer lugar el canónigo de la de Córdoba don Manuel Rodríguez, distinguido amigo nuestro, a quien felicitamos cordialmente.

Autorizaciones

Se autoriza a los señores Herederos de don José Delgado Martínez, para remitir 800 kilos de garbanzos a Ateca, 1.000 a Alhondiguilla; señores Osuna y Omballos 100 a La Luisiana; a don José de Rioja 66 de cebada al Vaoar, 1.800 de garbanzos a Madrid, 1.000 de cebada a Villa del Río, 200 de garbanzos a Yecla; al Fomento Agrícola de Andalucía 800 de cebada a Villanueva del Rey; a los señores Herederos de don José Delgado 100 de garbanzos a Cerro Muriano, 1.400 a Guadalupe, 100 a Tabarra, 1.000 de habas a Huelva, 500 de garbanzos a Madrid; don Valentín García del Campo 50 de arroz a Arjonilla, 200 a Arohidona; a los Herederos de don José Delgado 1.200 de garbanzos a La Carlota, 800 a Villarrubia, 100 a Alcolea, 50 a Obejo, 100 a Villa del Río, 500 a Santa Elena, 200 a Ohillón, 600 a Valdepeñas, 300 a Espiel, 1.800 a Espiel; don José de Rioja 198 de cebada a Alhondiguilla, 600 de garbanzos a Madrid, 100 a Pedro Abad, 528 al Vaoar; a los señores Rodríguez Hermanos 2.000 a Villacañas.

Para el nuevo Prelado

El acreditado estuchista cordobés D. Luis Mesa ha tenido la atención de comunicarnos que se ofrece a hacer gratuitamente el estuche para la cruz pectoral con destino al nuevo Obispo de Cádiz M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Oriado, cuya cruz, como hemos dicho, se hará en Córdoba y por artistas cordobeses.

Usted resistirá los rigores del frío y evitará las molestias de los resfriados y catarros, si sabe nutrirse y fortalecer su organismo, y esto lo conseguirá bien si usa la CARNE LIQUIDA Valdés Garota.

Registrador

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Montilla, D. José S. Mansilla, que desempeña el de Olivenza.

Comunión

Los alumnos de la Escuela Superior Francosa, acompañados de sus profesores, han recibido ayer mañana la Sagrada Comunión en la parroquia de San Andrés.

Todos se acercaron a la divina Mesa con gran fervor y recogimiento.

En la Iglesia de San Hipólito hizo el domingo último su primera Comunión el niño Pepito Pérez González, hijo del oficial de Intendencia don José Pérez López y de su distinguida esposa doña Josefa González.

Con motivo de dicha simpática fiesta y de ser ayer su fiesta onomástica, los señores de Pérez recibieron numerosas felicitaciones de sus amistades, los cuales fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los festejados.

«Boletín Eclesiástico»

Sumario del último número: Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno sobre consagración de los Santos Olivos.—Idem, idem sobre colecta para los Santos Lugares.—Decreto de la Sagrada Penitenciaría concediendo 100 días de indulgencias a los sacerdotes que rezan cierta oración al Santo en cuyo honor se celebra la misa.—Edicto del Provisorato de citación y emplazamiento.—El Matrimonio en las Leyes militares.—La Santa Bula de difuntos.—Cuentas que deben retirarse de la Secretaría.—Neurología.

Colegio Médico

Ha quedado constituido el Colegio de esta provincia en la forma siguiente:

Presidente, don Emilio Luque Morata; vicepresidente, don Manuel Villegas Montesinos; secretario, don Julián Ruiz Martín; tesorero, don Antonio Maraver Pizarro; contador, don Antonio Gutiérrez Sierres; vocales: don Fernando Marín, don Baldomero Castellano, don Antonio Carreto, don José Navarro Moreno, don Vicente M. Romera, don Joaquín Altolaguirre, don Leonardo Velasco Estepa, residentes en Puente Jenil; don Luis Valbuena, residente en Baena; don José Rodríguez Pina, residente en El Carpio; don Carlos Garrido, residente en Oabre; don Carlos Serrano, residente en Castro del Río; don Feliciano Gallego, residente en Hinojosa del Duque; don Antonio Darnes, residente en Lueña; D. Pedro Seran Mora, residente en Montoro; don Luis García, residente en Montilla; don Joaquín Berengena, residente en Villanueva del Rey; don José Pedrajas, residente en Priego; don Simón Serrano, residente en Posadas; don Demetrio Bautista, residente en Pozoblanco; don Antonio Espinosa, residente en La Rambla y don Rafael Sarte, residente en Rate.

Edicto

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión pública de 18 del actual, un presupuesto de ingresos y gastos extraordinarios, formado para cumplir lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento publicado para la ejecución de la ley llamada de Subsistencias, fecha 11 de Noviembre de 1.916, queda expuesto al público dicho presupuesto en la Secretaría de esta Corporación por término de 15 días, para que durante ese plazo pueda ser examinado por cuantas personas le interese, antes de someterlo a la deliberación y acuerdo definitivo de la Junta municipal. Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 146 de la ley orgánica vigente.—Córdoba 20 de Marzo de 1918.—José Sans, secretario.

Los vinos finos de Rioja

de Bodegas Franco Españolas de Logroño, no tienen rival.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones. Vías urinarias.—Cirugía. Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6. María Cristina, 9, pral.

ABANICOS Y NOVEDADES

Diariamente recibimos las últimas creaciones en todos los artículos. Surtido asombroso. Precios muy limitados.

«La Sevillana»

CONDE DE CARDENAS, 24

10 6

Análisis de Orina

ESTERILIZACIONES

Farmacia del Globo

Alfonso XIII, 52.—Córdoba

PROBADO LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

IPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

FABRICA DE CHOCOLATES DONDE VIENE ENTREGADA LIBRE DE FÉRCULO VIENTOS DE NUEVA ESTACION

Homenaje de justicia

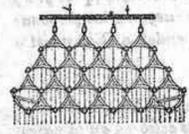
— POR EL —

Doctor López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen Colección de los doctos, sugestivos y amenos trabajos científicos del sabio y católico escritor Dr. Rego, se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas 700 páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de cinco pesetas.

LABRADORES



UNICA GRADA práctica para gradear las sembranzas nacidas, es la plegadiza número 0, que vale únicamente pesetas 80; ancho de labor 2 metros; pesa unos 35 kilos y lleva balancín para ser tirada por una sola caballería. Si interesan otras gradas, pedid prospecto especial.

Única casa que siempre posee un gran surtido de rejas de acero para todas las marcas.

Diríjense a JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8. CORDOBA

- Para Semana Santa -

Ofrecemos nuevo y grandioso surtido en Abanicos, Guantes de todas clases, Peinas para Mantilla y Velos, Lazos, Bellos, Bandas y Devocionarios para Primera Comunión; también hermoso surtido en adornos Abalorio, Sedas, Cordoneillos, Felpillas, Mostacillas y cuantos artículos se indican como novedad para la próxima temporada.—Precios de almacén.

«La Sevillana» Conde de Cárdenas, 24

Depósito central para la venta de los productos PEELE.

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, número 18

(GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Directo: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de productos patológicos: orinas, sangre, pus, jugo gástrico, etc.—Reacción de Wassermann.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifóidea, paratífus, fiebre de Malta, etc.—Tratamientos antirrábicos.—VACUNACION ANTIVARIOLICA, GRATUITA.—Servicio de desinfección.

Geniales Hormonas

PREPARADO

Pres. del Gran Capitán, 19

Yeso de Fuente Jenil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos

Pesetas 28'75

El saco de 40 kilos, 1'20

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 20 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'90.—El 5 por 100 amortizable, a 94'90.—Cédulas hipotecarias, a 99'75.—Las acciones del Banco de España, a 510'00.—Las de la Tabacalera, a 294'00.—Los francos, a 69'05.—Las libras esterlinas, a 18'76.

Signen el conflicto y la crisis

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Congreso

(Final de la sesión de ayer)

Madrid 20 (tres madrugada).

En la elección de vicepresidentes han tomado parte 201 diputados. Fueron elegidos: el señor Aura Bonat, por 187 votos. Don Bernardo Sagasta, por 159; don Luis Armiñán, por 141, y el conde de los Andes, por 109. Don Leopoldo Romeo obtuvo solamente un voto.

También se presentó una papeleta en blanco. Después fueron elegidos los secretarios, obteniendo don Eugenio Barro, 150 votos; el marqués de Villabriga, 108, y el señor Fernández Villaverde, 56.

El señor Villanueva hace uso de la palabra, manifestando su gratitud a la Cámara por haberlo elegido Presidente. Dice que habla también en nombre de los vicepresidentes y secretarios elegidos, los cuales por su conducta exteriorizan su agradecimiento. Luego pide a los diputados su benevolencia y ayuda, para lo cual invoca la cortesía y el patriotismo de aquéllos.

Dice que es urgente recoger los anhelos del país, que se manifiestan de manera ostensible. Últimamente expresa que será esclavo de sus deberes para con la Cámara. (Aplausos).

Se acuerda conceder un voto de gracias para la Mesa de edad. Después se levanta el señor Alcalá Zamora y dice que, hallándose el Gobierno en crisis total, no puede admitir ningún debate.

Al escucharse las palabras del señor Alcalá Zamora se promueve un gran escándalo, vociferando los republicanos y los regionalistas, por tener el propósito de hablar acerca de los asuntos actuales.

El señor Villanueva levantó la sesión, en medio de un gran griterío. Entre la confusión se escuchó al conde de Romanones que, gritando, dice: «Hasta ahora ha durado mi benevolencia. De aquí no pasa».

La minoría republicana
Esta tarde se reunieron en la sesión tercera del Congreso los diputados que forman la minoría republicana. La reunión duró largo rato, acordándose lo siguiente:

«Que las diferentes minorías que integran la representación parlamentaria de las izquierdas, conserven cada una su personalidad, manteniendo sincera concordia y apareciendo unidas ante los asuntos de índole general, que por igual les afecta.

Apoyar una proposición pidiendo la inmediata constitución definitiva del Congreso, pues los conflictos plan-

teados y la situación actual del país demandan inmediatos acuerdos del Parlamento, prorrogando para ello la sesión de hoy.»

También se acordó que los individuos que integran las diversas minorías se abstengan de intervenir en la votación de la Mesa.

Dice Romanones

El conde de Romanones al salir del Congreso, se mostraba muy disgustado, expresándose así ante un grupo de amigos y periodistas que le rodeaban:

«Nada, nada de colaboraciones. Está visto que son imposibles, ni tampoco los gobiernos de concentraciones grandes, ni chicos.»

Habló, insistiendo en la dificultad de que salga el señor La Cierva.

Solo hace falta—agregó—hombres que vengan y sean más fuertes y capacitados que los actuales, y una mayoría, porque, señores, hay que ver cómo se ha manifestado la Osmarita esta noche.

Además hay crisis cada 15 días, y esto no puede ser.

Consejo de ministros

Se ha celebrado inesperadamente Consejo de ministros.

A las siete y cuarto salieron de la Presidencia los señores Alcalá Zamora y Caralt, sin que se facilitara nota oficiosa.

Lo inesperado del Consejo hizo que despertara gran expectación y que acudieran a la Presidencia numerosos periodistas.

Al preguntársele a los ministros de Fomento y de Hacienda, si podrían decir algo de lo tratado, contestaron que no, agregando que iban al Congreso para escuchar el discurso del Presidente de la Cámara.

Los periodistas les preguntaron:

—¿Volverán ustedes por aquí?

—No lo sabemos si nos llaman, volveremos.

Alba

El señor Alba, en otro grupo de políticos y periodistas, decía al salir del salón de sesiones del Congreso: Es un absurdo lo hecho por el Gobierno esta tarde.

A todo trance—agregó—debe constituirse el Congreso.

Justificó la actitud de las izquierdas, diciendo que el presidente de la Cámara no debía levantar la sesión sin proponer antes si había de levantarse o no, en vista de la comunicación recibida del Gobierno.

Alcalá Zamora

Los señores Alcalá Zamora y conde de Caralt, estuvieron en el Congreso conferenciando con Villanueva.

—¿Qué ha pasado en el Consejo?—preguntaron los periodistas.

—No os lo ha dicho el Presidente? repuso el señor Alcalá Zamora.

—No, no sabemos nada. Es decir, sabemos que la pizarra de «El Día» dice que La Cierva ha dimitido.

El señor Alcalá: Yo no estoy conforme con «El Día», pero quizá porque yo lo he inspirado tenga razón.

Villanueva

Después los periodistas se entrevistaron con el señor Villanueva.

—¿Qué hay de la crisis?—inquirieron los reporteros.

—No lo sé, contestó el presidente del Congreso.

—Pues el señor Alcalá Zamora no lo ha negado, insistimos,

—Yo no sé lo que va a pasar, repuso el señor Villanueva.

Habla García Prieto

A las siete y media llegó el señor García Prieto a Palacio, no haciendo manifestación alguna a los periodistas que allí se encontraban.

A las ocho y cuarto salió el marqués de Alhuemas, diciendo: He venido para dar cuenta al Rey de que a consecuencia de haber surgido discrepancias en el seno del Consejo ha bíase acordado presentar la dimisión de todo el Gobierno.

El Rey me contestó que lo meditaría.

Agregó que cree que esta noche no habría ninguna consulta.

El Rey—añadió el Presidente—ha llamado para esta noche al señor La Cierva, pues desea conversar con él.

Tengo que rectificar las noticias circuladas respecto a las negociaciones seguidas con las Juntas por el señor Rosado, pues la realidad dista mucho de lo dicho por los periódicos sobre el asunto.

La Cierva en Palacio

A las ocho y treinta llegó el señor La Cierva a Palacio, diciendo a los reporteros que allí esperábamos:

—Vengo para hablar con Su Majestad sobre el resultado del Consejo de ministros.

¿Nos dirá usted algo a la salida? le preguntamos.

—Allá veremos. Eso si no me quedo mudo, que a veces...

El ministro se retiró subiendo seguidamente a la cámara regia.

A las nueve y cuarto salió el señor La Cierva, repitiendo que había entrado al Rey de lo sucedido en el Consejo, pues el presidente había estimado oportuno que fuese él quien hablara con el Soberano. Así es, que le ha informado de todo lo sucedido en el Consejo.

—Oriéntenos usted, le dijeron los periodistas.

—Yo no sé nada ni tengo medios de orientarlos, contestó el ministro de la Guerra.

—¿Vendrá alguien esta noche a Palacio?

—No lo sé. Es muy triste lo que pasa. Yo estoy verdaderamente amargado, porque no en valde estuve algún tiempo con los de Correos y Telégrafos y esto que ocurre es muy doloroso. ¡Qué se le va hacer! En este mundo se pasan muchas penas y muchas alegrías y de estas deseo que pasen ustedes muchas, muchísimas.

El señor La Cierva no dijo más, entrando enseguida en el automóvil y marchándose.

Madrid 18 (tres tarde); Madrid 18 (seis tarde).

En Hacienda huelgan

Los funcionarios de Hacienda acudieron hoy puntualmente a sus oficinas.

El ministro ofreció... (No sabemos qué ofrecería, pues la censura no nos ha permitido satisfacer esta curiosidad).

Luego oímos decir: «huelga... brazos caídos». Y el censor cortó de nuevo.

Alhucemas en Palacio

A las 10 y 50 llegó esta mañana a Palacio el señor García Prieto.

Qué madrugadores son ustedes, señores, nos dijo a guisa de saludo y subió al ascensor que le llevó a la Cámara regia.

Salió a las 11'10 y nos dijo: He venido a reiterar a S. M. lo que le dije anoche, esto es, que a consecuencia de discrepancias surgidas en el Consejo de ministros debía presentar la dimisión de todo el gabinete y entendía que el monarca debía hacer consultas para preparar la solución de la crisis.

El monarca me dijo que iba a llamar a los presidentes de las Cámaras Sres. Groizard y Villanueva y que visto el resultado quizás decidiese la ampliación de las consultas hechas.

Groizard calla

A las 11'40 llegó Groizard y nos dijo: No puedo decirles nada. Aún tengo que pensar lo que diré al Rey.

Las Cortes cerradas

A las 12'10 llegó el señor Villanueva a quien dijimos: Cuéntenos usted algo.

Que quieren ustedes que les diga? respondió. Qué hace un día muy hermoso.

Habrà esta tarde Congreso? No. Para la primera sesión que se celebre se avisará a domicilio.

Será Maura presidente?

Aquí, dijo un reporter, estábamos formando un gabinete en el que adjudicamos la Presidencia a Maura, la cartera de Guerra para usted, de signábamos a Cambó para Hacienda y Alba para Estado.

Lo que deben ustedes hacer, nos replicó entonces Villanueva, es ayudar al Rey a formar Gobierno.

Lo que dice Groizard

A las doce y media salió Groizard de Palacio y nos dijo:

En mi consulta no he ocultado al monarca la gravedad del momento presente. He añadido, que en mi sentir debía atenderse a que se formara un gobierno presidido por el Sr. García Prieto, en el que podían continuar algunas personas del Gabinete actual. El nuevo gobierno sería de concentración liberal, ni más ni menos.

Creo que se extenderán las consultas, ampliándolas a distintos hombres políticos, para resolver en consecuencia.

Dice Villanueva

A la una menos cinco minutos salió Villanueva el cual nos dijo: He aconsejado al monarca que siga el actual gobierno hasta que se constituya el Parlamento.

Ha aconsejado usted que siga el mismo gobierno con La Cierva? Villanueva no contestó.

Ignoro si habrá más consultas, pero creo que ustedes debían marcharse y almorzar tranquilamente.

García Prieto

El Sr. García Prieto marchó desde Palacio a su casa y de allí fué al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas y les dijo: Ya sabrán lo que hay. Al tenerse conocimiento de las conferencias sostenidas entre el Subsecretario de la Presidencia señor Rosado y los representantes de las Juntas de Correos y Telégrafos, ya disueltas, se produjo gran revuelo.

En el editorial que hoy publica el periódico «La Mañana», está reflejado mi pensamiento.

Insistió en que los funcionarios de Comunicaciones rinden justicia a las instituciones armadas por la forma con que están cumpliendo, la misión que les ha sido confiada.

Los periodistas dijeron al Presidente que en Hacienda, esta mañana, habían declarado los funcionarios la huelga de brazos caídos.

El Sr. García Prieto dijo que él no tenía noticia alguna y que se informaría.

Señores, terminó diciendo, no tengo más que decir, ni como presidente ni como particular.

De ambas maneras saben ustedes que pueden contar conmigo, como dije a ustedes cuando me posesioné.

Creo que después de esta tercera crisis no seguiré en la Presidencia.

Lo que todos deseamos

La Junta mercantil ha solicitado del Gobierno en nombre de 3 900 socios cese la perturbación actual en comunicaciones y que se busque una solución inmediata.

El Orduño de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio vuelven a protestar hoy por continuar la incommunicación.

Mañana no se sortea

Se ha asegurado esta tarde que... (la censura interviene). Se ha asegurado que se ha suspendido... (nueva interrupción).

A fuerza de habilidades logramos saber que lo que se dice es que ha sido suspendido el sorteo de la Lotería Nacional anunciado para mañana.

Llega La Cierva

A las dos y media llegó el señor La Cierva a Palacio nos preguntó quiénes habían visitado al Rey esta mañana.

Le dijimos que los señores Villanueva y Groizard. Usted que nos dice?

Yo no sé nada, solo sé lo que dicen los periódicos.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Subscripción pública el día 23 de Marzo de 1918 de 31.413 Obligaciones hipotecarias autorizadas por la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Compañía, celebrada el 15 de Noviembre de 1917.

Estas Obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de cinco por ciento anual pagadero por semestres en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Se reembolsarán a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, a contar desde 1918.

GARANTIAS

Estos títulos tienen la garantía hipotecaria sobre las líneas de Osuna, La Roda, Jerez-Seulíar-Bonanzas, Marchena Córdoba, Puente Janil Linares, Alcañete Murcia y Bobadilla Algeciras, y, además, la garantía general sobre los productos de la Compañía.

Condiciones de la suscripción

El precio de la suscripción es de 93,75 por 100 ó sean 468,75 pesetas por cada Obligación. Dicho precio se pagará en la forma siguiente:

El 23 de Marzo, día de la suscripción. Ptas. 50
El 2 de Abril, por cada Obligación suscripta (ó adju- dicada si hubiere prorrateo). 418,75
Contra entrega de los resguardos provisionales, total. Ptas. 468,75
A este precio, comprendida la prima de amortización y deducidos los impuestos legales, dan estos títulos un interés aproximado de 5,11 por 100.
Garantiza la operación un Sindicato compuesto por el Banco Hipotecario de España, el Banco Hispano Americano, el Banco de Vizcaya, los señores Sáinz é Hijos, los Sres. Aldama y Compañía, la Sociedad Anónima Arnús Gari y el Banco Español de Crédito.

Puntos de suscripción

En MADRID: Banco Español de Crédito, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.
En BARCELONA: Sociedad Anónima Arnús-Gari, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.
En BILBAO: Banco de Vizcaya, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.
En CORDOBA: Banco Español de Crédito, de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

Signe usted siendo una incógnita en todo, le replicamos. Ya saben que me he olvidado de eso que llaman política.

García Prieto y La Cierva

A las 3'20 llegó a Palacio el señor García Prieto que salió a las 4'10. Enseguida le rodearon los periodistas a quienes dijo:

S. M. el Rey ha tenido la bondad de llamarme para comunicarme las manifestaciones que le habían hecho los presidentes de las Cámaras:

En las consultas ambos han coincidido en que debía continuar el gabinete actual.

Yo he contestado a ello por mi parte con la más rotunda negativa.

Al oír esto los periodistas se dirigieron a La Cierva que estaba en el grupo y le preguntaron: Usted que dice?

Yo? Lo que diga el Presidente. Entonces no puede usted decirnos nada?

Me atengo a la referencia del señor García Prieto y digo lo que diga el Presidente.

Maura en Palacio

A las 4'15 llegó a Palacio el señor Maura.

Otra vez por aquí, don Antonio! le dijimos.

Otra vez. Ahora vengo con demasiada frecuencia.

Que puede usted decirnos de política? Nada. Yo solo sé lo que dice la prensa.

Dato en Palacio

A las cinco menos veinte entró Dato en Palacio, saludó a los periodistas y subió en el ascensor.

Dice Maura

A las cinco salió Maura de Palacio.

Ha llevado usted escrita la consulta al Rey y en ese caso va a facilitarnos una nota?

Mi pensamiento, dijo, está bien claro en la nota reciente de mi anterior consulta.

Entonces nos remite usted a esa nota? No. Yo no he dicho que haya evocado la consulta como en aquella nota.

Tengan ustedes en cuenta que las circunstancias no son las mismas. Ahora vendrá a Palacio Cambó.

Habló usted allá arriba con Dato?

No me fué posible. El penetraba en la Cámara regia cuando yo salía.

Dice Dato

El Sr. Dato salió de Palacio a las seis menos veinte.

Interrogado por los periodistas dijo que había aconsejado al Rey que continuase al frente del Gobierno el Sr. García Prieto por ser el Presidente del Consejo que ha hecho las elecciones de las actuales Cortes.

En el caso de que esto no fuera posible debe encargarse una persona que tenga la confianza de la Corona y que pueda gobernar con las actuales Cortes.

Esta persona contaría con el apoyo de los conservadores, como partido de oposición de S. M.

Creo usted que se solucionará pronto esa crisis?

Así lo espero.

El Rey oír la opinión de otros prohombres políticos a quienes llame a consultar?

Seguramente, pero ignoro quienes serán consultados.

Guerra Europea

Hombres son

Londres.—Según una información británica de carácter oficial, asienten a siete millones y medio los hombres que ha facilitado para la guerra Inglaterra.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo actividad de artillería en Champagne, en el Mosá y la Voevre. En Savigny y Lorena hicieron prisioneros.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de hoy dice que aumentó la actividad de artillería en las Bases.

En Verdún fuerte bombardeo por ambas partes.

En Rumanía, donde hoy termina el armisticio, ha sido prorrogado éste hasta el 22 a media noche.

Parte inglés

Londres. (Oficial).—Se han registrado algunos combates con el enemigo a lo largo del frente.

Aumentó la actividad de artillería en Paschendaele.

MENCHETA.

Machacadores

para fraguas, se admiten en la Avenida de Cervantes, núm. 8. 5-5

Objetos para Regalos

Abanicos, Pendentif, Reloj pulsera, Adornos de cabeza, Blusas, Objetos de tocador, Carteras, Petacas, Escritorios é infinitad de artículos de fantasía, ofrecemos un grandioso surtido.

«La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24

Depósito central para la venta de los productos PEELE. 10-6

EL FÉNIX Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscripción en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. del 15 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL... Reservas... 1.000.000'00

Reservas... 800.000'00

Reservas... 96.168'06

Reservas... 459.494'48

Reservas... 1.860.669'09

Reservas... 4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera reducción).—MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz: Cánovas del Castillo, 14.

CASANA DENTISTA

LA SEÑORA
D.ª Dolores Ortiz Molina de Junguito
Falleció en el Señor el día 20 de Agosto de 1915
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD
D. E. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete en adelante, y el 22 en referida parroquia y en el Colegio de los Padres Salesianos de esta capital, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Su viudo, hijos, padres y hermanos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Virgen Santísima de los Dolores.

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
«Ineficaz contra la ANEMIA, URASTENIA, RAQUITISMO, CO en las ENFERMEDADES C RDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO»
Bottles de Ultra Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO 508. 64
José de Rioja
Córdoba

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CORDOBA

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Cine.—Salón Ramires

Función para mañana
Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.
Éxito de Stella Margarita, de Mari Luis, Mari Carmen y del dúo Los Manluis.
Completarán el programa escogidas películas.
Precios: Butaca 1'25; anfiteatro, 0'60; general, 0'20.

**ATENCIÓN
ACEITES PUROS DE OLIVA**

Se venden al precio de 18'00 pesetas arroba y 1'50 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos «La Abundancia», de Manuel González Hoyos, Judería, 9.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan se arriendan la casa número 53 y 53 duplicado, calle San Basilio, con 11 habitaciones, propia para establecimiento, y la casa número 25, calle Postera, con 10 habitaciones; las dos tienen abundancia de aguas. Pueden verse en cualquier hora del día. Para tratar, Leopoldo de Austria, número 2. 10-10

VENBO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

OCASION
Plano en buen estado y precio módico, se vende.
Pósito núm 3, Puente-Jenil. 10-7

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan próximo se hace de las casas Emilio Castelar 65, Poyo 38 y 45, Pedregos 22 y Alfayates, 3.
1.º Formarán Madra Alta, 24 10-7

HUEVOS FRESCOS

Se venden en la calle Manriquez, 9. También se venden naranjas y limones agrios. 10-10

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan próximo se hace el de la casa calle Marqués del Villar, número 5, con agua del Cabildo. Para tratar, Gran Capitán, 17. 5-4

TRASLADO

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina, sin número.



No hay catarro que se le resiste. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.



LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura e higiénicamente embotellada, a SESENTA CÉNTIMOS litro. Se sirve a domicilio desde medio litro.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 54



1.º marca: Cigarrillos de la Trinidad 600 gramos 14, 16 y 26 1'95, 1'60, 1'45, 2 y 2'60
2.º marca: Cigarrillos de la Trinidad 600 gramos 14 y 26 1'80, 1'75, 2 y 2'50
3.º marca: Cigarrillos de la Trinidad 600 gramos 14 y 26 1'80

Labradores:

Los socios de Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados. Pedid informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

Romanas, Básculas y Pesas

Medalla de Oro en varias Exposiciones
Patentes en España y en el extranjero
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

EMILIO CASTEX RUIZ

Proveedor de la Real Casa

Claudio Marcelo, 12. — Córdoba

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril
Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Aguas de Villaharta Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaharta)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Cervetería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

Fumadores: HUROL

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al en el estómago de los fumadores y alivia en la tuberculosis.
Lo fumado a diario los principales médicos de Madrid y provincias.
Frases para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.
Depositario en Córdoba: Dr. María, González S. Farmacia.

No más purgas

Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y disipar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Durecimiento completo 4.º Acción isomótica y desengorriativa y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

EXPEDICARIO EN CÓRDOBA: DR. MARÍN GONDOMAR, NÚM. 2

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA
Diario Católico de Noticias
Avenida, 30 - Ambrosio Morales, 2 - Telégrafos, 70

Suscripción		Anuncios	
España, un trimestre, plus 5'00	1.ª plana (línea) . . . pes. 1'00		
Extranjero, semestre, plus 20'00	2.ª " gasetillas . . . 0'50		
Comunicaciones, de 1 a 25 plms.	3.ª " . . . 0'25		
Ídem, a juicio del Director	4.ª " . . . 0'15		
Número suelto 0'05			
Año completo 0'25			
		Oficiales, de 0'25 en adelante.	

En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos al se intercalan en el telégrafo, en notas de actualidad o en sucesos.
A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

EGMAR

Antes de usar la Egmars Usando la Egmars

5% de economía
No gano para pagar la luz Ahora marchó muy bien

Exijase precisamente la mejor marca del mundo
la EGMAR
aunque recomienden a Vd. otra como igual

ORGANISTA
Se anuncia como organista para la capital ó pueblos de la provincia, a Miguel Rueda Moreno, para informes a D.ª Ana Mejías Román, profesora de la Casa Hospicio, en Córdoba. 15-8

AUTOMOVILES DE OCASION
Se venden dos omnibus de 12 asientos, marcas Europeas a toda prueba, con alumbrado interior, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras.
Razón, Garage el Kilómetro, León Torre las 29 y en la tienda de tejidos conocida por el Mtro, calle Marmol de Bañuelos, núm. 2.

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones Meteorológicas hechas hoy EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	27 00
Id. id. a la sombra y al aire libre	10 20
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	8 60
Id. media a la sombra y al aire libre.	14 40
Oscilación	11 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	3 20
Observaciones a las 8 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0.º	760 80
Temperatura a la sombra.	11 40
Id. de termómetro humedecido.	8 40
Tenión del vapor	7 40
Humedad relativa	64 00

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias
Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.
Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.
Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.
Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.
Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios.
Exceptuarse las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas
Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores, Para los suscritores, 25 céntimos.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Torpapel, Raíz de Finc Maritima, Menta, Sassafras y hoja de rosa, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.
Pueden fumarse cuando se quieran, por ser completamente inofensivos. Fajetas, 150 céntimos.
Depositario en Córdoba: Dr. María, González S. Farmacia

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1919

500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno. PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar, sin núm.